

**AMNISTÍA ACADÉMICA PARA MATRÍCULA DE REINGRESANTES
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 807-R-UNICA-2024**

INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD ANTES DEL AÑO 2014 - LEY N° 23733

Los ingresantes a la universidad hasta antes del año 2014 se encuentran bajo el régimen de la Ley N° 23733 y deben realizar sólo el trámite de Matrícula de Reingreso.

MATRÍCULA DE REINGRESO

REQUISITOS:

1. Solicitud dirigida al director(a) de la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística.
2. Recibo de pago por derecho de reingreso.

TASA POR DERECHO DE RESERVA DE MATRÍCULA:

CONCEPTO	CODIGO DE PAGO	MONTO
Trámite de Reingreso	080	S/ 30.00

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

En la Mesa de Partes de la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística, los días lunes 10 y martes 11 de junio de 2024, de 08:30 a 13:30 horas.

SOLICITO: REINGRESO 2023-II

SEÑOR(A) DIRECTOR(A) DE REGISTRO, MATRÍCULA Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

Yo, _____, identificado con
DNI N° _____ estudiante de la **Ley Universitaria** N.º 23733 N.º 30220,
con código de estudiante N.º _____, del ciclo _____, de la FACULTAD de
_____, Escuela de: _____
_____, con domicilio en _____,
distrito _____, correo electrónico personal: _____
y celular: _____, ante usted me presento y expongo:

Que, deseando continuar mis estudios universitarios en el **ciclo académico 2023-II**, recorro a usted para solicitarle el REINGRESO a la Facultad de _____, Escuela de _____, en amparo de la resolución rectoral N.º 807 R-UNICA-2024, que declara la **AMNISTÍA ACADÉMICA** por el término de 01 año a los reingresantes de la Ley Universitaria N.º 23733 y Ley Universitaria N.º 30220.

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted acceder a mi solicitud por ser considerada justa.

Ica, ___ de junio de 2024

Atentamente,

FIRMA
DNI N° _____

Adjunto:
1. Recibo de pago